

ACTA Nº 1 APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACION DEL SOBRE 1 “DOC. ACREDITATIVA REQUISITOS PREVIOS”

EXPEDIENTE: CONTR 2025 295196 - 00059/ISE/2025/MA
OBJETO: SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR EN LA RESIDENCIA ESCOLAR ANDALUCÍA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 1.300.198,10 €
IVA: 127.944,38 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 1.428.142,48 €
VALOR ESTIMADO: 2.860.435,82 €

ASISTENTES MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE DE LA MESA: María Cutiño Zamora.
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: María Amidea Navarro González
VOCAL: Inmaculada González Blanco
SECRETARIA: Francisca Molina Campoy
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: Diego González Borrero.

En Málaga siendo las 10:05 horas del día 23 de junio de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación y a través de ZOOM, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE electrónico nº 1. Documentación acreditativa de los requisitos previo, con motivo de la adjudicación del contrato SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR EN LA RESIDENCIA ESCOLAR ANDALUCÍA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. Expediente CONTR 2025 295196 (0059/ISE/2025/MA).

La fecha límite de presentación de ofertas publicada en el DOUE el día 13 de mayo 2025, se amplía el plazo al día 23 de junio 2025 a las 10:00 horas, según publicación insertada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2025-0001679748 de fecha 10 de junio de 2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Nº	LICITADORES	Fecha Registro
1	B96740659 - AUSOLAN RCS SL	20/06/2025 12:50
2	CATERING EL CANTARO	20/06/2025 13:39

VICENTE HERNANDEZ BOSQUET		30/06/2025 13:53:09	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw2X7nwu08o9BVnrT8gQ89j109v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la mesa de contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE NUMERO UNO "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" en base a los requisitos exigidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

LICITADORES	
Nº	
1	B96740659 - AUSOLAN RCS SL
2	CATERING EL CANTARO

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias subsanables:

Licitador	Incidencia
CATERING EL CANTARO	- DEUC - Garantía provisional

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose 3 días naturales para aportar la documentación requerida la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Con fecha 27 de junio se procede a la apertura de la documentación contenida en el Sobre "SUBSANACIONES" con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a la empresas licitadora CATERING EL CANTARO.

La Mesa de contratación acuerda admitir definitivamente a las siguientes empresas al proceso de licitación:

LICITADORES	
Nº	
1	B96740659 - AUSOLAN RCS SL
2	B92727262 CATERING EL CANTARO

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación y de conformidad con lo dispuesto en el art. 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

VICENTE HERNANDEZ BOSQUET		30/06/2025 13:53:09	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw2X7nww08o9BVnrT8gQ89j109v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



No habiendo más asuntos que tratar, se finaliza la sesión, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta acta, se procede a la aprobación de la misma, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VICENTE HERNANDEZ BOSQUET		30/06/2025 13:53:09	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw2X7nwu08o9BVnrT8gQ89j109v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	